



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

“Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 351-2021-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 29 de octubre de 2021.

VISTO:

El Informe N° 554-2021-MDSJB-GIP/AMO, Oficio N° 622-2021-MDSJB-HGA-AYAC/ALC, sobre la aprobación del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ayacucho y la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista para la ejecución del proyecto: Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del estadio Ciudad de las Américas zona I, Distrito San Juan Bautista – Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho, con CUI N° 2420842, y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución política del Perú vigente y la Ley N°27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, en puridad a merced de la Ley N°27972-Ley Orgánica de las Municipalidades, sus modificatorias N°28437, 28437, 28961,29103,29237 y 30055; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; asimismo, acorde a otras normas de derecho público conexas;

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por las Leyes N° 27680 y 30305, Leyes de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el presupuesto total del proyecto es Veinte cinco millones trescientos sesenta y mil ciento nueve con 13/100 soles. (S/ 25'360,109.13), costos al mes de setiembre del 2021, como se detalla:

ITEM	PRESUPUESTO	COSTO TOTAL
01	OBRAS GENERALES	S/1,109,739.54
02	MODULO I - ESTACIONAMIENTO	S/2,170,982.13
03	MODULO II - TRIBUNA OCCIDENTE Y ORIENTE	S/7,065,483.95
04	MODULO III - AMBIENTES DE CONTROL - LADO NORTE	S/1,509,555.18
05	MODULO IV - PUENTE, ESCALERAS DE ACCESO	S/668,466.16
06	TANQUE ELEVADO	S/86,691.87
07	SUB ESTACION ELECTRICA	S/110,595.17
08	CAMPO DEPORTIVO GRASS NATURAL	S/1,983,334.58
09	CAMPO DEPORTIVO MULTIUSO 01 Y 02	S/564,760.41
10	CAMPO DEPORTIVO GRASS SINTETICO 01 Y 02	S/563,939.27
11	CERCO PERIMETRICO Y PORTADAS DE INGRESOS	S/3,875,951.81
12	OBRAS COMPLEMENTARIAS	S/2,125,977.72
13	PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	S/39,443.72
14	EQUIPAMIENTO	S/534,080.00
15	CAPACITACION EN GESTION	S/15,000.00
TOTAL DE COSTO DIRECTO		S/22,424,001.51



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



MANO DE OBRA	S/6,893,028.54
MATERIALES	S/11,997,451.15
EQUIPOS	S/1,506,901.62
SUB CONTRATOS	S/2,026,620.20
COSTO DIRECTO	S/22,424,001.51
GASTOS GENERALES (8.00% CD)	S/1,793,920.12
GASTOS DE SUPERVISION (3.43% CD)	S/768,517.00
PLAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	S/308,670.50
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	S/65,000.00
COSTO TOTAL	S/25,360,109.13



Que, mediante Oficio N° 622-2021-MDSJB-HGA-AYAC/ALC, de fecha 21 de octubre del 2021, se remitió el Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del estadio Ciudad de las Américas zona I, Distrito San Juan Bautista – Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho, con CUI N° 2420842, al GORE Ayacucho, para evaluación y posterior aprobación del mismo, en respuesta a la declaración favorable y la aprobación técnica a nivel de propuesta arquitectónica del mismo proyecto por parte del Gobierno Regional de Ayacucho;



Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43° y el inciso 6) del art. 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ayacucho y la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista para la ejecución del proyecto: Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Estadio Ciudad de las Américas zona I, Distrito San Juan Bautista – Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho, con CUI N° 2420842, hasta por un monto de S/. 25'360,109.13 soles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución al Gobierno Regional de Ayacucho, Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura Pública, para su cumplimiento, bajo procedimiento establecido en el artículo 18° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR, la presente Resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

